



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GALÁN SANTANDER

TRASLADO CIVIL NO.008

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO(S)	CLASE DE TRASLADO	FECHA DE FIJACION	FECHA DE TERMINACION
2021-00001	VERBAL SUMARIO – SIMULACIÓN	JUAN DE JESÚS BLANCO OSORIO	GLORIA NIÑO TORRES	AUTO ORDENA CORRER TRASLADO SOLICITUD DESISTIMIENTO PRETENSIONES	12 de Julio de 2021	15 de Julio de 2021

Para correr traslado a las partes, se hace en anotación en TRASLADOS (art.110 C.G.P.) el que se publica en la página web de la Rama Judicial habilitada para tal efecto, a la hora de las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de hoy **12 DE JULIO DE 2021**.


LILIANA VILLAR VARGAS
Secretaria